por medio de una resolución firmada por varias delegaciones, que la comisión dictaminadora reforme su tesis sobre tácticas ampliando el radio de acción de las organizaciones, permitiéndolas trabajar dentro y fuera de las organizaciones reaccionarias en sus respectivos países, según las condiciones predominantes en ellos. Así es acordado por el Congreso.

En la sesión del 13 de julio, en la mañana, se da preferencia al asunto de la admisión de la Confederazione del Lavoro, de Italia, cuya delegación acaba de llegar y solicita su ingreso al Congreso. Se debate la cuestión por varios delegados y se acuerda por el Congreso conceder el uso de la palabra a la delegación de la Confederazione, para que exponga los fundamentos de su actitud durante la toma de posesión de las fábricas por los trabajadores en Italia y haga sus descargos. Contestan atacándolos rudamente varios delegados de otros países así como delegados de la misma Confederazione (los comunistas) que forman parte de la delegación, se levanta la sesión matutina y en la tarde sigue el mismo asunto a debate. Habla Rapossi, comunista, uno de los delegados de la Confederazione, quien después de hacer una historia completa de los acontecimientos de 1920 en Italia con una oratoria de fuego, condenando a los arrivistas (sic) de la Confederazione y del Partido Socialista Italiano, concluye su magistral discurso pidiendo se rehúse la admisión al Congreso de la delegación y conmina a ésta para volver a Italia y demostrar con hechos y no con palabras su revolucionarismo, adquiriendo así el derecho de tomar parte en los Congresos de la Sindical Roja, [y] que por ahora se les admita como simples visitantes. El Congreso adopta la resolución Rapossi por completa unanimidad en medio de una atronadora salva de aplausos y exclamaciones de satisfacción generales.